

“En el abismo de la represión franquista: La Fosa Común de la Prisión Central de Totana”.

por Alfonso Cayuela Martínez.

RESUMEN: -“El alcance de la mortalidad registrada en la Prisión Central de Totana de 1939 a 1943. Los datos de la Fosa Común existente en el Cementerio. Se confecciona el Listado de todos los presos fallecidos. El hambre y las enfermedades. Evasiones y desapariciones. El Holocausto de 1941. La venida de los presos franceses y aliados a Totana”.

PALABRAS CLAVE: Totana. Prisión Central. Fosa Común. Evadidos. Holocausto. Desaparecidos. Presos Franceses.

Bajo un sol de mediodía, el 23 de octubre de 2016 los alcaldes de Aledo y Totana, Juan José Andreo y Juan José Cánovas, inauguran una Lápida de Homenaje a los once fusilados el 19 de Octubre de 1939 en plena vorágine punitiva de la posguerra. El Cementerio Municipal totanero congregó a cientos de familiares, amistades y vecindario de los ejecutados; cuatro aledanos, seis totaneros y un alhameño. Y aunque en lo difuso de la memoria colectiva ya se tenía constancia de ello, fue esa mañana cuando los nietos del antiguo enterrador del 1939, y a su vez sepultureros municipales en la actualidad, lo ratifican: “La Fosa de los Fusilados sólo es una parte de otro Enterramiento Común muchísimo más grande, el del Campo de Concentración de Totana”. Dibujaron en el aire su extensión sobre una zona de tumbas. <<LA GUERRA Y EL FRANQUISMO CONVIERTEN A TOTANA EN EL CENTRO CARCELARIO MAS IMPORTANTE EN LA PROVINCIA DE MURCIA>>. Durante siete años, primero con la República en guerra y después en el franquismo inicial, el municipio acabó siendo el centro de reclusión penitenciaria más importante de la entonces provincia de Murcia. De origen, en Totana se establece el primer Campo de Trabajo que se crea en territorio republicano tras el golpe militar del 18 de julio. El 5 de mayo de 1937 ingresan los primeros reclusos proinsurrectos. El propio ministro de Justicia del gobierno Largo Caballero, el anarquista Luís García Oliver, inaugura “de facto” el Campo de Trabajo con su visita al pueblo a mediados de junio del 37. Se ubica en el edificio del Convento San Buenaventura de la Congregación Capuchina de Totana. Ésta es disuelta en 1936 al poco del golpe de estado, marchando los frailes del edificio. Con el fin de la guerra, cuando el municipio es ocupado el 27 de marzo de 1939 por la Brigada de Navarra y se nombra a Vicente Sánchez Gracia comandante militar de la Plaza, son liberados todos los presos franquistas dos días después, con lo que deja de existir el Campo de Trabajo republicano el 29 de marzo de 1939. No será hasta el 4 de septiembre de 1939 que el nuevo régimen utilice el mismo edificio del Convento como cárcel, esta vez como Prisión Central. El preso que inaugura el libro de Registro de Penados de la nueva Cárcel de Capuchinos de Totana es José Carmona García, un obrero republicano de la ciudad de Murcia con 35 años de edad proveniente de la Prisión Provincial. <<PRESOS DE TODA ESPAÑA SERAN LLEVADOS O TRAIADOS DE LA PRISION CENTRAL. MURCIANOS, ESPAÑOLES Y TAMBIEN EXTRAJEROS COMPARTIRAN DESTINO EN UNAS CONDICIONES MUY DURAS DE HACINAMIENTO, HAMBRE Y MORTANDAD>>. La creación de la Prisión Central de Totana

culmina la estructura carcelaria de los primeros años del franquismo en la Región Murciana. Aunque en el maremágnum represivo de los años cuarenta es difícil establecer compartimentos estancos en las instituciones carcelarias del momento, éstas se adaptan al antiguo Reglamento de Prisiones de 1913. Así, "...el sistema penitenciario español quedaba dividido en cuatro establecimientos penales: prisiones centrales, provinciales, de partido y destacamentos penales"¹. En Murcia tras 1939, por encima de las Prisiones de Partido de Cartagena, Cieza, Mula, Totana y Lorca, encontramos la Prisión Provincial en Murcia, la Prisión Militar de Cartagena y la propia Prisión Central de Totana. Son terribles los Destacamentos Penales de trabajos forzados en las obras del pantano del Cenajo, o en la minería de La Unión y El Llano del Beal, y cómo no el masificado Destacamento de desmovilización del Ejército Popular republicano en el Campo de Concentración de Torre Guil. Como tal, la Prisión Central de Totana era de administración directa del Estado, de ahí que en ella se encuentran presos provenientes de todo el territorio español. Siendo así, se da la horrenda concomitancia de que en la Fosa Común de la Prisión del Convento de Capuchinos de Totana también compartan última morada represaliados de todo el País, y, no solo eso, sino también varios extranjeros de allende las fronteras –lo veremos-. Hay entonces cierta continuidad entre el Campo de Trabajo republicano y la Prisión Central del franquismo. La misma localización –el Convento de Capuchinos de Totana-. La misma finalidad –recluir al oponente político-. Pero las diferencias en lo concreto son más que constatables. **<<MAS ALLA DE VISIONES SESGADAS, LAS CONDICIONES DE ASILAMIENTO DEL CAMPO DE TRABAJO REPUBLICANO NO SON COMPARABLES A LAS QUE DESPUES TUVO LA PRISION CENTRAL DEL FRANQUISMO. ESTA ÚLTIMA SUPUSO PARA LOS PENADOS UN VERDADERO "INFIERNO EN LA TIERRA">>**. En el Campo de Trabajo no existen denuncias por parte de los que después serían "los vencedores" por maltrato. Carmen González habla sobre la situación que se daba en las penitenciarías republicanas de Murcia: "...el trato, que por lo general fue bueno e indulgente, posiblemente contribuyó a hacer más llevaderas las precarias condiciones de establecimientos como el Campo de Trabajo de Totana"². Resaltemos lo que iban coreando los presos recién liberados del Campo el 29 de marzo del 39, desfilando por las calles del centro urbano totanero a los acordes de la Marcha Real: "¡Adiós, noble pueblo, adiós bella Totana, honrada y cristiana, modelo de virtud, porque has sido buena con tus pobres presos, recibe los besos de su gratitud"³. O el testimonio que aporta Ginés Rosa López⁴: "...han sido muy difundidas las continuas visitas que muchos de sus ex-prisioneros realizaron a las instalaciones del convento de los Padres Capuchinos desde la finalización de la Guerra Civil, en recuerdo del trato humano recibido por parte de los vecinos totaneros, que les llevaban alimentos y cuanto buenamente pueden". Es el sindicato totanero de la CNT el que da otra versión de la relación de Totana con los presos: "Aquí está el Campo de Trabajo, en el cual cumplen condena los facciosos. Sus familias también están en ésta, comiendo y bebiendo la mar de bien. Estas gentes se crean amistades con tenderos sinvergüenzas y adquieren toda clase de géneros para ellos y los condenados dándose el caso que todos nuestros enemigos comen y beben, en tanto, Totana vive una vida de miseria"⁵. Lo cierto es que la municipalidad permitió (y hasta fomentó) que de particulares y fondas de Totana se vendieran alimentos a los convictos del Campo de Trabajo. Con ello, entró mucho dinero en el pueblo por ese concepto: no hay que olvidar la ex-

tracción social alta de la mayoría de los encarcelados. Pero no sólo por ahí venían fondos para el municipio. Los vigilantes del Campo de Trabajo eran civiles y ganaban de 4 a 5 mil pesetas anuales. Eran unos 140 y la mayoría totaneros. De hecho, las diversas organizaciones políticas y los propios vecinos se disputaban (muchas veces con influencias y recomendaciones) el acceso a estas plazas de funcionario. Fue así que para el Frente Popular de Totana la importancia económica del Campo de Trabajo era suma, celando de su funcionamiento y eso redundó en la vida de los presos. Este panorama cambia radicalmente cuando el régimen de Franco establece la Prisión Central en Totana. Lo primero que trueca son sus responsables. Una Compañía militar a cargo de un capitán y dos tenientes se establece en el pueblo apostada dentro del antiguo cuartel de la Guardia Civil del Paseo de las Ollerías. Serán más de cien soldados mayoritariamente de reemplazo cuya función es la vigilancia externa del penal del Convento de Capuchinos. Si bien un pelotón del destacamento llevará a cabo el fusilamiento de los once reclusos republicanos el 19 de octubre en 1939, la intervención en el interno de la Prisión Central de estos militares será muy limitada. Ginés López Romero, quizás es la única persona viva que tuvo relación con la cárcel de Capuchinos y que, aunque era niño en esos momentos, guarda una extensa memoria al respecto, pues su padre fabricaba el pan para los reclusos y él lo llevaba con sus hermanos allí. Nos dijo: "... eran falangistas del pueblo los que hacían de vigilantes dentro de la Prisión". Es objetiva la mala fama de estos en la ejecutoria represiva de la posguerra: "...la práctica de las ejecuciones irregulares, las sumariales, las torturas y el sometimiento por el terror, fue una actividad característica desde el 18 de Julio de 1936 por parte de los 'camisas azules' y hasta bien adentrada la posguerra. No varía mucho el talante de la Falange de un pueblo a otro en Murcia"⁶. Fuera por la actuación de la FE-JONS, unas veces, o la propia determinación por parte del régimen en la eliminación total de cualquier oposición, otras, que hay que decir taxativamente que el hambre pura, las vejaciones, la violencia ejercida, la masificación, las enfermedades por hacinamiento y un horripilante índice de mortalidad producto de todo lo anterior, eran el día a día de los presos republicanos (presas también) en el Convento de Capuchinos a partir de 1939. <<LOS 130 MUERTES ESTIMABLES ENTRE EL COLECTIVO CARCELARIO DEL CONVENTO DE CAPUCHINOS CONFIGURAN LO QUE HAY QUE CONSIDERAR UNICAMENTE COMO TODO UN GENOCIDIO>>. Da fe de todo este verdadero "infierno en la tierra" lo que conocemos de la Fosa Común de la Prisión Central de Totana. Sabiendo los nombres, sus profesiones, las poblaciones de procedencia, por qué murieron los que allí se inhumaron... salen los datos de una tragedia –diríamos mejor de un auténtico genocidio- que durante 80 años nos han sido ocultado. Hay que agradecer a Ginés Rosa López el que hiciera la primera y única estadística cuantitativa de las causas de defunción de los presos. La hizo partiendo del Libro de Partidas de Defunción y Matrimonio del Capellán de la Prisión Central de Totana⁷. En las actas sacramentales del canónigo sólo aparecen 83 muertes, donde se incluyen los 11 fusilados de 1939. Hay que recordar que el nuevo régimen franquista convierte el cementerio de Totana en Campo Santo católico. Para ser enterrado allí era requisito el haber recibido la "última unción de enfermos" por parte de un sacerdote. En el libro del capellán aparecen los reclusos difuntos acompañados de la fórmula "...recibió los Sacramentos de Penitencia, Eucarística y Extrema-Unción". Consultando otras fuentes esta cifra aumenta ostensiblemente y ya

tenemos los datos completos de 94 víctimas. Esas fuentes parten de las propias Actas Sacramentales del Capellán del Penal, pero añadiéndole otras: Los Registros de Penados desde 1939 hasta 1943 (Diario y Alfabético) de la Prisión Central, El Padrón Municipal de 1940 y su revisión del 42, el Libro de Enterramientos del Cementerio Municipal de Totana y, sobre todo, las Actas de Defunción del Registro Civil en el Juzgado de Totana de todos esos años. **<<EN EL CEMENTERIO DE TOTANA SE DISPUSO UN ENTRAMADO DE FOSAS COMUNES QUE DAN LA MEDIDA DE LA TRAGEDIA QUE SUFRIERON LOS PRESOS. CONFORMANDO TODO UN PARQUE TEMATICO AL ODI Y LA REPRESION>>**. La primera conclusión que sacamos es que todos los cadáveres de esos fallecidos se hallan en la llamada “FOSA GRAL ADULTO 1940 Y SS”. Localización que también en el Libro de Enterramientos aparece a veces como “Fosa Común 40-49”. Los muertos en la Prisión durante el año 1939 están en la llamada “FOSA GRAL ADULTO 1930-1939”. Junto a todos ellos se localiza la Fosa Común de los once fusilados de 1939, que se quiso ocultar flagrantemente por el franquismo totanero aplicándole el apelativo de “FOSA POR DETERMINAR”. Sobre el terreno, este entramado de enterramientos se encuentra en una misma zona del cementerio de Totana. En definitiva, el destino de los represaliados políticos de la Prisión Central se une, como una metáfora de lo que representó la dictadura, al de los desheredados del pueblo. Allí también se hallan la gente de Totana que en esos años no tenían recursos para pagar un entierro. Pobres y presos en la misma última morada. Se trata de una zona en forma de “L” que se ubica en la esquina Norte-Este de la necrópolis totanera de los primeros años cuarenta. En estricto, sólo hay allí una fosa común: La de los once fusilados de 19 de octubre del 39. “...Sabemos que los once cadáveres de los ejecutados están en una excavación de tres metros de largo, dispuestos unos encima de los otros, según José María Martínez Muñoz (Hijo del Enterrados Municipal de 1939 y sucesor de su padre en ese puesto). Se depositó el último y encima de los demás el cuerpo de Ambrosio López Carrasco. Se hizo porque era el alcalde del pueblo...—al decir de José María—”⁸. El resto son enterramientos individuales, y éstos con el condicionante en provisoriedad de que, por necesidades de espacio y si no eran resituados con fosa en propiedad por los familiares, podían ser desenterrados a partir de los cinco años para ser depositados en el Osario General, situado en esa zona también. **<<ALLI ENTERRADOS ESTAN PENADOS DE TOTANA, ALHAMEÑOS, MAZARRONEROS, PRESOS DE TODO EL PAIS, DOS FRANCESES Y UN NORTERAMERICANO>>**. Analizando los datos del listado de los 94 allí inhumados que conocemos de la Prisión Central nos acercamos a la verdadera medida del drama de la represión de los primeros años de la posguerra. Primeramente, no son todos españoles los que lo integran. Hay dos franceses y también un norteamericano —después veremos por que recalaron en Totana estos tres reclusos—. La población que cuenta con más fallecidos en la Prisión Central es Alhama de Murcia, son concretamente siete. El historiador alhameño Alfonso Cerón Aledo nos lo justificó así: “Es lógico que Alhama tenga muchos fallecidos en el Convento de Totana, sin más yo tengo contabilizados a más de 130 penados alhameños en la Prisión Central”. De los pueblos de la comarca del Guadalentín, Mazarrón también aporta a 4 fallecidos. La Cárcel de Partido Judicial de Totana, sita en el montículo de Ramos Camacho, era el penal de referencia para los reprimidos del movimiento obrero mazarronero —en especial mineros y pescadores—, que pasaban fundamentalmente a la Prisión Central

totanera cuando ya contaban con sentencia o condena por juicio sumarísimo. <<QUE NO HAYA PRESOS DE TOTANA EN EL LISTADO DE LOS FALLECIDOS DE LA PRISION CENTRAL SE EXPLICA PORQUE A LOS MORIBUNDOS DEL MUNICIPIO SE LES MANDA A DAR EL ULTIMO ALIENTO EN SUS CASAS>>. Choca en principio que no haya muertos de Totana por causas “naturales” o enfermedad (a excepción de los seis fusilados de octubre del 39) en el listado de la Prisión Central. Y más, habida cuenta que superan las varias centenas los reclusos y presas del municipio que pasaron por la Prisión Central y la de Partido Judicial del 39 al 43. Esto nos lleva a una situación nueva que denominaremos la de los “Fallecidos a Domicilio”. Es el caso del totanero Joaquín Gómez Rosa. El papel en la historia del sindicalismo y la izquierda de Totana de este obrero es cardinal. Allá por 1920, junto con su hermano Deogracias Gómez Rosa y el presidente de la Sociedad Obrera “El Porvenir de Totana”, José Cánovas Muñoz –El Bellota-, protagonizarán el paso de este sindicato desde los postulados del anarcosindicalismo cenetista al marxismo socialista de la UGT. También los hermanos Gómez Rosa serán los creadores en 1934 de la primera Agrupación Comunista de Totana. Su nieto Joaquín Gómez Hernández nos explicó que “...a mi abuelo lo mandan a su casa para morir, lo hacían con muchos presos de Totana. Tras las palizas y la miseria, cuando su estado era terminal, los ponían en libertad. Mi abuelo muere en su casa a los pocos días”. Esa situación se da también con el diputado a Cortes por Murcia del Frente Popular e Izquierda Republicana, Alfonso Ruíz Blázquez, electo en las Elecciones de 16 de febrero de 1936. Sale de la cárcel para morir de inmediato en Totana, donde tenía su familia, residencia y vida como gran empresario. En suma, la situación de los Fallecidos a Domicilio nos abre las primeras sospechas para considerar que los muertos reales en la Prisión Central son más de 94. Estas conjeturas se afianzan cuando atendemos a otra situación: La de los Desaparecidos. Más que los hubo en las dictaduras argentina y chilena en los años 70, Franco superó las estadísticas mucho antes. En el Convento de Capuchinos de Totana también hubo Desaparecidos. <<EL FUSILAMIENTO POR LEY DE FUGAS DE DOS PRESOS ALHAMEÑOS EVADIDOS INTENTA SER OCULTADA POR EL REGIMEN. EN SU HUIDA, LLEGAN ANDANDO HASTA LA ZARZILLA DE RAMOS, A 50 KILOMETROS. HAY UN TERCERO QUE CONSIGUE ESCAPAR A LA EJECUCION POR LA GUARDIA CIVIL. LOS DOS MUERTOS SERAN UNOS “DESAPARECIDOS” EN LA PRISION CENTRAL>>. El 5 de enero de 1942 se hacen constar Observaciones en el Libro de Registro de la Prisión Central de Totana al respecto de los reclusos Salvador García Lara, Juan Soto García y Juan Moreno Martínez. Su Motivo de Baja es la de “Evadidos”. No se explicitan más datos. Consultando el Padrón Municipal 1940 de Totana nos aparecen las primeras y sospechosas coincidencias. Los dos primeros, que tienen respectivamente 26 y 28 años, son jornaleros. El tercero es más mayor, 36 años y se le determina como sargento del ejército. Todos ellos son alhameños. ¿Qué pasó con ellos? No aparecen en el Libro de Sacramentales del Capellán como difuntos de la cárcel. Su muerte no aparece en el Registro Civil de Totana. En cambio, en el Libro de Enterramientos Municipal se da como sepultados a Salvador García Lara y a Juan Soto García el 11 de enero de 1942, seis días después de su evasión. Otra vez, acudimos a la memoria de Ginés López Romero, el último testigo de la Prisión Central. Nos dijo “...traen a los dos alhameños al cementerio cuando ya estaba oscureciendo. Iban en una camioneta de cajón

descubierto, tapados con una lona". Los sobrinos del antiguo enterrador coinciden en que dar sepultura a los dos evadidos de Alhama trajo su conflicto. El Enterrador Municipal se niega en principio a hacerse cargo de los dos cuerpos sin el Acta Sacramental del Capellán ni de Defunción del Registro Civil. Los guardias, casi a punta de arma, le obligan a enterrarlos. Pero el funcionario del cementerio, a vista de futuras responsabilidades, hace constar en el Libro de Registro por su cuenta los nombres con la fecha de enterramiento y las edades de Salvador García y Juan Soto. Indudablemente, sin el apunte del Enterrador no sabríamos nada del final de los dos presos. El especialista en la memoria histórica murciana Floren Dimas Balsalobre nos aportó en uno de los múltiples testimonios que tiene recabados lo ocurrido con los tres evadidos de Alhama de Murcia. En concreto se trata del Testimonio Oral de Justa Carmona Carmona y de Antonio Gonzalez Merlos en una grabación realizada en su domicilio de Zarzilla de Ramos el 27 de octubre de 2000: "...Justa recuerda la ejecución en la Cuesta del Rio de dos muchachos de Alhama fugados de la cárcel junto con un tercer hombre más mayor que ellos y que estaba medio cojo. Éste pidió permiso a los guardias civiles para fumarse un cigarro antes de que lo mataran y se escapó. Un significado sicario de los caciques del pueblo Jesús Molina les sorprendió escondidos en una casa del paraje de los Alvares y dio aviso a la Guardia Civil". En resumidas cuentas, los evadidos de Totana consiguieron llegar andando a la Zarzilla de Ramos en Lorca. A casi 50 kilometros. Al sexto día de la huida son localizados y, en aplicación de la de la funesta "ley de fuga", se fusila a los dos más jóvenes. El Sargento Juan Moreno Martínez consigue escaparse. Pero hay que hacer mención aquí de más desaparecidos en la Prisión Central de Totana. **<<OTROS DESAPARECIDOS SON LOS "EVACUADOS" QUE ACABAN SIENDO FUSILADOS EN OTRAS POBLACIONES. TAL ES EL CASO DE "EL TURRERO" DE MAZARRON, QUE ES FUSILADO DESPUES EN EL CEMENTERIO DE ESPINARDO EN MURCIA>>**. Se trata de los que se califica en el Registro de Presos como "Evacuados" y, más que eso, se les excarcelaba para ser ejecutados, fundamentalmente, en la pared del Cementerio de Espinardo en Murcia. Hemos investigado el caso del pescador de Mazarrón, José Guerrero Morales (Alias "El Turrero" o "Tapia"). En el completísimo archivo que la asociación memorialista mazarronera "Alumbra Alumbre" aparece como ingresado en la Prisión de Totana el 24-09-1939 y juzgado en esta ciudad por el Sumarísimo nº 3792. Se concluye que fue fusilado en Totana. Por el contrario, no aparece ninguna referencia de este hecho en Libro de Enterramientos del Cementerio de Totana, en las Actas del Capellán ni en el Registro Civil. Pues bien, si a José Guerrero Morales no le encontramos en los enterramientos de Totana, sí encontramos a José Guerrero Tapia en la relación de inhumados en la Fosa Común de Espinardo en el Cementerio Municipal de Murcia. El caso es que "El Turrero" no tenía un padre reconocido y consta en unos sitios con los apellidos de su madre Josefa Guerrero Morales y en otros con los de su abuelo José Guerrero Tapia. En el penal de Totana aparece como Guerrero Morales y en el enterramiento de Espinardo como Guerrero Tapia. ¿Cuántos de los que aparecen como Evacuados en el Registro de la Prisión Central lo fueron para ser ejecutados en otras localidades? Conocemos a los que eran vecinos de Totana. Tal es el caso de los milicianos José Gázquez Segura "El Tieso" y su hermano Agustín Gázquez Segura, el policía municipal Juan Tudela Martínez "El Delgao", el sindicalista de UGT Jose María Noguera Andreo "Rosquillero", o el vecino de El Paretón Pascual Crespo García. Todo

ello nos eleva el listado real de presos muertos en la Prisión Central de Totana a superar con creces la centena. Pudiendo establecerse que la cifra estimativa puede llegar a las 130 defunciones. Para dar idea comparativa del alcance de la mortalidad que se registro en el Convento de Capuchinos con la Prisión Central, podemos referirnos a la registrada en el mismo ámbito durante el Campo de Trabajo republicano, que alcanza las 14 defunciones en dos años, desde mayo de 1937 a marzo de 1939. En la Prisión Central franquista, cerca de los 130 fallecimientos en cuatro años, desde septiembre de 1939 hasta agosto de 1943. No es arriesgado establecer la conclusión de que en el penal de Totana fue oficiado después de la guerra un autentico genocidio. **<<1941 ES EL AÑO HORRIBLE EN LA PRISION DE TOTANA. LA ENFERMEDAD Y EL HAMBRE ACABAN CON LA VIDA DE 44 RECLUSOS. EN NOVIEMBRE Y DICIEMBRE LLEGAN A MORIR 19 PRESOS>>**. Hay un momento en la Prisión Central que destaca por su extrema mortalidad. Se trata del año 1941, en el que mueren nada más y nada menos que 44 reclusos. Cerca de una media de cuatro por mes. Existiendo dos meses fatídicos, noviembre y diciembre de ese año, en los que caen 19 presos. Era terrible revisar en el Registro Civil de Totana las actas de defunción de todo el pueblo en los dos meses finales de 1941. Una de cada dos defunciones que se dan en el municipio totanero corresponde a penados de la Prisión Central: En esos dos meses se registran 43 mortandades en todo pueblo, como hemos dicho, 19 son presos. Lo peor de todo es que la mayoría de los muertos registrados en 1941, lo son por HAMBRE. Concretamente, 23 lo son. Y los datos de que disponemos denotan que las autoridades franquistas quisieron esconder este hecho. La “España del Pan y la Paz”, que quería publicitar Franco, era incompatible con que murieran tantos presos por falta de alimento en Totana. ¿Qué hicieron? Se da la circunstancia de que los médicos que atendían al colectivo carcelario de Totana eran a su vez penados. Hasta ahora hemos conocido a tres. Primeramente, los doctores Vicente Sanchís Perpiñá y Mariano Bonilla de la Vega. Ejercen durante la guerra como cirujanos en el Hospital de Carabineros que se establece en Totana. Mariano Bonilla será el Director de esa institución creada para recuperar a heridos del Ejército Popular Republicano. Ambos tenían el rango de Mayor Médico y se ganaron buena fama profesional entre el vecindario totanero, pues también prestaron sus servicios en el Hospital Civil sito en el Colegio de La inmaculada. Sanchís era originario de Alcira en Valencia, contaba 42 años en 1941 y era un reputado científico en la Facultad de Medicina San Carlos de Madrid, contando con innumerables publicaciones y estudios de orden clínico. Bonilla de la Vega, madrileño de 45 años, que precisamente muere de apoplejía en la Cárcel de Capuchinos durante el año fatídico de 1941 -el 28 de febrero-, pertenecía al Sindicato de Médicos de la UGT. Ambos son encarcelados tras la caída de Totana y comparten su puesto en la Enfermería de la Prisión Central con el facultativo cubano Rafael Ramos Capaz, de 54 años y de Santiago de Cuba. Se trata de uno de los seis Brigadistas Internacionales (Dos argentinos, un polaco, un yugoeslavo, un brasileño y este médico cubano) que encontramos encarcelados en el Convento de Capuchinos desde 1939. Posiblemente, habría prestado sus servicios en alguno de los hospitales que para los brigadistas existían en el municipio de Murcia. Estos médicos comienzan certificando las defunciones por hambre de 1941 como causadas por “Inanición”. Con seguridad y por las presiones ejercidas por la autoridad de la cárcel, acabarán utilizando metáforas diagnósticas al respecto. En las muertes de 1941 encontramos 8 muertos

por inanición, pero también tenemos sofisticadas determinaciones de muerte como 3 avitaminosis, 6 edemas avitaminósicos y 6 úlceras avitaminósicas. El régimen escamotea a los hambrientos en el penal de Totana y los trasmuta en déficits avitaminósicos. Habría que preguntarse ahora las razones por las cuales se concentran en 1941 la mayoría de las muertes en la Prisión Central totanera. No fue sólo en Totana, el año 1941 fue una debacle por extremo ayuno, enfermedades y muerte en todas las prisiones españolas. Los historiadores que han estudiado el tema del hambre y la mortandad en las cárceles de Franco hablan al respecto. Gutmaro Gómez Bravo⁹ considera al "...1941, el año determinante en el colapso del sistema penitenciario del franquismo". Domingo Rodríguez Teijeiro¹⁰ especifica más la fecha en el holocausto: "El momento de mayor incidencia de muertes parece ser el invierno de 1941-42 (como en Totana), después de que los reclusos hayan pasado varios meses sometidos a una dieta insuficiente". Francisco Moreno Gómez¹¹ habla de la "gran mortandad de 1941", como de "cuasi un experimento de exterminio", lo llama el "Auschwitz español". Estos tres autores aportan varias razones para la hecatombe carcelaria de 1941. 1)"Represión por hambre en las cárceles, en una España bajo el castigo de la hambruna". 2)"Las prisiones se llenan de hombres y mujeres empujados a la delincuencia común en un país con una subsistencia basada en el estraperlo y el mercado negro". 3)"La patente corrupción de vigilantes y direcciones de prisiones que desvían dinero y alimentos de los penados al beneficio propio o al mercado irregular". 4)"Las nuevas Leyes de Represión de la Masonería y el Comunismo de 1940 y de Seguridad del Estado de 1941 que universalizan la represión política (por pensamiento, palabra, obra y omisión) y que llevan a unas cárceles ya petadas a miles de personas del 41 al 42". 5)"La flagrante intención por parte del régimen de eliminar, llegando al propio exterminio físico, de cualquier oposición política: el Auschwitz español". 6)"La preponderancia política de los serrano-suñeristas en 1941-1942, los filonazis españoles". 7)"El optimismo en la expansión internacional sin límites de las fuerzas del fascismo europeo. En 1941, las divisiones Hitler habían arrasado el continente entero y estaban a puertas de conquistar Moscú. Lo que daba seguridad al régimen". <<EN 1942 EL HACINAMIENTO POR LA MASIFICACION DE LAS DOS CARCELES DE TOTANA LLEGA AL LIMITE. HAY FAMILIAS QUE PAGAN POR UN SITIO PARA DORMIR PARA SUS PRESOS>>. Fue el hambre primero, la extrema masificación después. En 1942 las dos prisiones de Totana –la Central del Convento de Capuchinos y la de Partido Judicial del montículo de Ramos Camacho- están atiborradas de penados y mujeres presas (en la Cárcel de Partido hay cuatro encarceladas con hijos menores recluidos entre rejas)¹². Demos cifras. En la Prisión de Partido Judicial, donde se recluye a convictos y presas pendientes de juicio de las poblaciones de la Comarca –Aledo, Alhama de Murcia, Librilla, Lorca, Mazarrón y Totana- el Padrón de Habitantes de 1940 tiene censados a 239 presos/as. Que esta cárcel estuviera diseñada en origen para contener a 62 personas en sus celdas, nos da la realidad de que la población reclusa estaba sobredimensionada por cuatro veces. Hay testimonios en el pueblo de que había familias que "pagaban a los carceleros para que su familiar en reclusión tuviera un sitio para poder descansar acostado". La situación en Prisión Central no era mucho mejor. Tras el desboque represivo del año 41, en el Estadillo de Reclusos de enero del 42 que envía el Director de la Cárcel aparecen 1365 presidiarios. La Modificación de Padrón Municipal de 1942 reconoce a 1181 presos. Si comparamos con la po-

blación reclusa existente en el Campo de Trabajo republicano, que albergó en su máximo momento (octubre de 1938) a 861 reclusos más 38 en la enfermería, un total de 899 reclusos, podemos decir que en la prisión central hubo un 50 por ciento más de reclusos. Sin embargo, son las causas de muerte en los reclusos las que dan idea del hacinamiento a que estaban dispuestos los presos.

<<CONTINUOS BROTES EPIDEMICOS DE TIFUS, TUBERCULOSIS, POSIBLEMENTE DE CÓLERA Y LAS NEUMONÍAS DAN IDEA DE LA MISERIA Y EL RETESTINAMIENTO DE LOS ENCARCELADOS EN LA PRISION CENTRAL>>. Destaca dentro de estas patologías la tuberculosis. De 1939 a 1943 son trece reclusos los que mueren por el bacilo pulmonar. Otra vez, el año 1941 es el que se lleva la palma, produciéndose 5 muertes ese año por la enfermedad. También en el 41 aparece el tifus, con dos muertes por ello. Sabido es que el medio de trasmisión de esta enfermedad es la proliferación de los insectos de la miseria: chinches, piojos, pulgas... Destacan también las enteritis, colitis y enterocolitis que son enfermedades producidas por ingerir agua y alimentos contaminados por virus y bacterias. De la que mueren 10 penados hasta 1943. No sabremos nunca si lo que realmente había eran brotes epidemiológicos de Cólera. Por último y como manifestación también de la insalubridad del hacinamiento, se constatan entre las causas de muerte entre los presos, aparte de las masivas tuberculosis ya expresadas, otras enfermedades respiratorias producto del retestín y las malas condiciones de estancia, tales como las pulmonías, pleuresías, bronquitis y neumonías. De todas ellas, fallecen 6 presos. Otros datos que dan medida del holocausto totanero es revisar la procedencia de los penados. La cárcel de Capuchinos de Totana, en tal que Prisión Central, recibe presos de todas las partes del Estado.

<<CIENTOS DE JIENENSES SON ENCERRADOS EN TOTANA. CASI LA MITAD DE LAS MUERTES EN LA PRISION PROVIENEN DE ESA PROVINCIA. LA EXTREMA REPRESION QUE VIVE JAEN TRAS LA GUERRA HACE QUE SUS PRISIONES ESTEN EXHAUSTAS. EL CONVENTO DE CAPUCHINOS ES UTILIZADO PARA DESCONGESTIONARLAS>>. Hay un origen que destaca por su masividad. Se trata de Jaén. De las defunciones que tenemos registradas nada menos que 34 víctimas pertenecen a esa provincia andaluza. La represión sobre la población jienense fue muy dura: "...desde comienzos de 1939, las prisiones, muchas de ellas habilitadas ya durante la guerra por los republicanos, vivían en un caos delirante. Y lo peor estaba aún por llegar. Ciudades enteras seguían pendientes de pasar por las «habilitadas». El 4 de junio de 1939, en la prisión provincial de Jaén había encerrados 2.038 hombres y mujeres. La Comandancia Militar solicitó habilitar una prisión «*porque aquello podía estallar de un momento a otro*». (...) La situación en Andalucía Oriental fue muy pronto semejante a la de una olla a presión"¹³. El penal de Totana fue usado como descongestión de los centros de reclusión de Jaén, esencialmente de la prisión de Santa Clara, Santa Úrsula y la Provincial. "...en 1940, inutilizada ya la Iglesia Catedral de Jaén como prisión militar, fueron únicamente los conventos de Santa Clara y Santa Úrsula en los que, tras sus fuertes muros de piedra, se custodiaron durante varios años aquellos reclusos que fue imposible alojar en la Prisión Provincial. Esta última conoció entonces el mayor hacinamiento de su historia: Una masa de 4.000 hombres recludos en un centro diseñado sólo para 80"¹⁴. De Andalucía vienen también a la Prisión Central presos provenientes de las Prisiones Provinciales de Almería, Algeciras o Sevilla, así como de Melilla. De la Región de Murcia son mayoritarios los provenientes de la Prisión Pro-

vincial y de Las Agustinas en Murcia, de las Prisiones de Partido Judicial, fundamentalmente de la de Totana, la de Cieza y la de Mula, así como la Militar de Cartagena... También es masiva la venida de presos de la Prisión Central de Santa María del Puig en Valencia, así mismo considerada de extrema crudeza en sus condiciones de asilamiento, o de la Provincial de Castellón y la Central del Monasterio de Porta Coeli en Serra. Con ello, son cuantiosos los catalanes y del País Valenciano que cumplen condena en Totana. Abundan los provenientes de la albaceteña Prisión Central de Chinchilla. Siendo los de venida más lejana los que llegan de las prisiones de Astorga (León), Barcelona, Lérida, El Dueso en Santander y las Provinciales de Pontevedra, Burgos o Guadalajara. En lo local, existen ingresos directos “desde su domicilio” de Totana, de Alhama de Murcia, Mazarrón, Fuente Álamo, Librilla o Lorca. Pero si hay un sitio de origen penal masivo en los meses de mayo a junio de 1943 es la Prisión Provincial de Pamplona. Lo más curioso del caso es que los que vienen de la capital navarra son mayoritariamente franceses, habiendo también en este lote presos del Reino Unido, Estados Unidos, Holanda y Polonia. <<EXTRANJEROS APRESADOS EN EL PIRINEO NAVARRO SON TRAJIDOS A TOTANA. LA CÁRCEL DE CAPUCHINOS ES CONSIDERADA POR LOS CONVICTOS DE FRANCIA COMO “LA PRISION MAS CRUEL” Y CONSTAN DOS FRANCESES Y UN NORTERAMERICANO EN EL REGISTRO DEL CEMENTERIO>>. El 3 mayo del 43, según las comunicaciones del Director de la Prisión, viene el primer grupo de 236 extranjeros. Para el nueve de julio ya son 485. ¿A qué responde la venida masiva de esos presos a la Central de Totana? Tras la invasión de Francia por las tropas de Hitler, el sur y el Midi francés quedan bajo el régimen colaboracionista de Vichí. La frontera pirenaica se configura como el paso clandestino de miles de personas que huyen de Francia. A la diáspora judía, se unen los perseguidos políticos y del maquis comunista o gaullista, también militares aliados ingleses, polacos, holandeses y estadounidenses. Pero sobre todo “...se trata, en su mayoría, de hombres jóvenes, nacidos entre 1920 y 1925, que pasan la frontera por rechazo al Servicio de Trabajo Obligatorio (STO) que trataba de conseguir «trabajadores extranjeros» para ir a las fabricas nazi-alemanas, disimulando que era mano de obra más o menos esclavizada. Cada fábrica debía contribuir con un determinado cupo de trabajadores a cambio de la liberación de prisioneros del derrotado ejército francés”¹⁵. Aunque su objetivo final es alcanzar la frontera portuguesa o Gibraltar, “...muchos eran detenidos en los mismos puestos fronterizos: Isaba, Bielsa, Sort, Puigcerdá o la Junquera. Otros en los caminos cercanos o en los trenes, por la Guardia Civil o la policía secreta”¹⁶. Quienes son capturados en el Pirineo Navarro pasan fundamentalmente a la Prisión Provincial de Pamplona. La política del franquismo para con los expatriados extranjeros cambia acorde a los vaivenes de la política exterior española. Primeramente, la tendencia es devolverlos a la policía de Petain cuando nazis y fascistas llevan la iniciativa bélica y barren en los frentes europeos. A partir de la entrada de Estados Unidos en la guerra mundial no se les devuelve, pero son confinados en masivos campos de concentración como los de Miranda de Ebro o Alhama de Aragón. Pero a mediados de 1943, cuando tras Stalingrado el ejército alemán se bate en retirada, Franco quiere congraciarse con los futuros vencedores de la Guerra Mundial y se apresura a devolverlos a la Francia Libre, que se había establecido allende el Mediterráneo en Argelia. A los presos de la Provincial de Pamplona no sólo se les trae a Totana, también se les enviará a otros penales como los de Cáce-

res y Badajoz para sacarlos por Portugal o el de Cádiz para liberarlos por Algeciras o el Peñón. En el Convento de Capuchinos, a los presos extranjeros se les dispone en un régimen diferenciado al de los presos republicanos. Ginés López nos contó que "...a los extranjeros les llevábamos pan hecho con harina de trigo todos los días, a los españoles se les llevaban chuscos cuando nos traían sacos que eran casi siempre de cebada o de panizo. Para hacer la entrega a los franceses entrábamos por la puerta de la Calle Teatro, para los de la República por la puerta del Huerto de los Frailes". Se da una situación muy curiosa en el pueblo, habiendo una persona que adquiere un papel histórico de relevancia. Se trata del médico Alberto Germán Gray Peinado, un ciudadano inglés. Su padre fue cónsul del Reino Unido en Cartagena en los años veinte y su madre era española. Gray Peinado era propietario del llamado Caserón del general Aznar en el paraje de los Huertos de Totana. Esta casa se convierte fácticamente en un Consulado del Reino Unido en Murcia, y desde allí se canalizan las ayudas de los Países Aliados a los presos extranjeros en Totana. Ginés López nos dice que "...íbamos el día anterior a la Casa de Gray, donde nos daban sacos de harina de trigo de 10 kilos para llevarles pan caliente a los presos por la mañana". En las comunicaciones del Director y la Contabilidad de la Prisión Central aparece que "...se reciben 47.460 pesetas para los reclusos extranjeros, camisetas, calzoncillos, etc (10-05-1943)", "...entrega de naranjas y alpargatas para los reclusos extranjeros (12-05-1943)", "...se reciben de don Alberto Gray 16.835 pesetas para los reclusos extranjeros", "...la embajada de Estados Unidos envía 518 fundas para jergones (12-06-1943)"... Aún y con esas, pese a esta situación de "privilegio" en que se supone están sus presos, la Cárcel de Totana tenía mala fama para el colectivo de reclusos franceses. De hecho los trabajos especializados en los Presos de los Pirineos la tildan de "especialmente dura" y "la prisión más cruel"¹⁷. Prueba de ello es que de mayo a agosto de 1943 hay registradas tres muertes entre el colectivo de penados foráneos en Totana. Dos franceses: André Feynerol Marchand (30-05-1943) y Dominique Duhan Laronde (28-05-1943). Ambos de enterocolitis y, seguramente por la proximidad en la fecha de defunción, caen en uno de los frecuentes brotes de Cólera que se dieron en la Cárcel de Capuchinos. También de un preso norteamericano, Robert Despret Buchar (11-06-1943), muerto de congestión cerebral. Los tres fueron inhumados en la "Fosa General 1940 y Siguientes" del Cementerio de Totana junto al resto de presos muertos en el Convento de Capuchinos. <<LOS "EVADIDOS DE MAZARRÓN" ERAN UNOS HEROES PARA SUS COMPAÑEROS FRANCESES, AUNQUE NO LLEGARAN A COGER EL BARCO QUE IBA A ESPERARLES O FUERAN DETENIDOS TRAS LA HUIDA>>. Finalmente, hay que recordar el caso de los 4 presos franceses -André Dumas, René Lacroix, Georges Balloux y Jean Thrullier- que aparecen en el Registro de la Prisión Central como "Evadidos de Mazarrón". En las Comunicaciones de la Prisión se da la fecha de 29 de junio del 43 como la de su evasión, así como aparece su reingreso en prisión al día siguiente 30 de junio tras su detención. Ginés López nos cuenta que "...se les consideraba unos héroes por los demás franceses. Se escapan para ir al Puerto de Mazarrón, donde iba a venir un barco a por ellos. O el barco no llegó, o los detuvieron antes". En agosto de 1943, los presos aliados de la Cárcel de Totana son evacuados hacia la Prisión Provincial de Málaga. Irá a recogerlos a puerto un navío de la Cruz Roja Internacional que los llevará a Casablanca. Cuando el barco sale de aguas españolas, arría la bandera de esa organiza-

ción para sustituirla por la nacional francesa con la Cruz de Lorena, símbolo de la Francia Libre. De Casablanca serán llevados a Argelia. Quedando así una incógnita por dilucidar. No todos los presos franceses fueron evacuados a Málaga. Hay un grupo de unos 20 que son mandados a otra Prisión Central, la de Hellín. ¿Qué pasó con estos penados que no fueron liberados por Casablanca? En esa Central de Albacete estuvieron hasta 1944, cuando los últimos “évadés” serán devueltos a Francia. Se trataba de los más comprometidos políticamente –comunistas sobre todo- o militarmente –miembros del Maquis-. En 1943 Franco no quería aun enemistarse con las autoridades de Vichy, liberando a los más furibundos enemigos de Petain. “Los últimos repatriamientos tendrán lugar en agosto de 1944 por Gibraltar”(Trad. Propia)¹⁸. El 15 de noviembre de 1943 la Dirección General de Prisiones da por cerrada la Prisión Central de Totana, enviando todo el mobiliario y material residual a diversas cárceles del Estado. Posteriormente el Convento de Capuchinos sería ocupado otra vez por los frailes de esta congregación, estando al servicio religioso hasta nuestros días. Se cerraba así el que con seguridad es el periodo más negro en los siete siglos de la historia de Totana, donde el nombre de nuestro pueblo se representa en los libros y en la memoria de las personas como sinónimo de represión y muerte. ¿Qué queda entonces de la Fosa Común de la Prisión Central de Totana? En el 1971, se amplía el Cementerio Municipal. Precisamente toda la zona donde estaba la aciaga “FOSA GRAL ADULTO 1940 Y SS” es explanada, construyéndose sobre ella cientos de tumbas de obra nueva y que en la actualidad se encuentran ya ocupadas. Si a ello unimos que los enterramientos originales eran vaciados a los cinco años para ingresar en el Osario General sus restos, nos encontramos con que es imposible a día de hoy asegurar si algo queda de la Fosa Común. Por ello, llegamos inevitablemente a concluir en un capítulo de intenciones. Al contar ya con un listado inicial de los presos enterrados en la Fosa Común de la Prisión Central de Totana, sería muy pertinente plasmar en la piedra un recordatorio de sus nombres y lugares de origen en el Cementerio Municipal. A fuer también de ponerse en contacto con sus municipios de origen y las familias. Quizás a ochenta años vista no sepan aun qué pasó con sus seres queridos.

ANEXO: “Listado con datos de los fallecidos en la Prisión Central de Totana de 1939 a 1943”.

¹ Pág. 140. “Desarrollo y destrucción del sistema liberal de prisiones en España. De la Restauración a la Guerra Civil”. Luis Gargallo Vaamonde. Cuenca, 2016.

² Pág. 258. “Guerra Civil en Murcia. Un estudio sobre el poder y los comportamientos colectivos”. Carmen González Martínez. Murcia, 1999.

³ Pág. 296. “Totana 1936-1939. Repercusiones de la Guerra Civil en un municipio de la retaguardia”. José Antonio Guerao Navarro. Totana, 2000.

⁴ Pág. 184. “Totana, el primer Campo de Trabajo de la II República en la Guerra Civil (1937-1939). Ginés Rosa López. Cuadernos de la Santa, 2008.

⁵ Pág. 3. Periódico “Confederación”. Murcia, 14-10-1937.

⁶ “El papel de Falange en la represión franquista”. Floren Dimas Balsalobre. 2003.

http://www.foroporlamemoria.info/documentos/papel_falange.htm

⁷ Pág. 192. “La Prisión Central de la Posguerra” (1939-1943). Ginés Rosa López. Cuadernos de La Santa, 2009.

⁸ Pág. 17. “El Sumario 1207 y la represión de posguerra en Totana”. Alfonso Cayuela Martínez. Totana, 2015.

⁹ Pág. 177. “La política penitenciaria del franquismo y la consolidación del Nuevo Estado”. Gutmaro Gómez Bravo. Facultad de Geografía e Historia. Universidad Complutense de Madrid, 2008.

¹⁰ Pág. 664. “Morir de hambre en las cárceles de Franco (1939-1945)”. Domingo Rodríguez Teijeiro. Universidad de Vigo, 2015.

¹¹ Pág. 204. “La gran acción represiva de Franco que se quiere ocultar”. Francisco Moreno Gómez. Revista Hispania Nova. Universidad Carlos III. Madrid, 2015.

¹² Pág. 56. “Dictadura y oposición al franquismo en Murcia”. Fuensanta Escudero Andújar. Universidad de Murcia, 2007.

¹³ Pág. 175. Obra citada. Gutmaro Gómez Bravo.

¹⁴ “1940-41: Hacinamiento sin precedentes en la prisión provincial de Jaén”. Luís Miguel Sánchez Tostado. Boletín de Estudios Gienenses, 1995. http://www.sancheztostado.com/prensa_11.php.

¹⁵ y ¹⁶ Pág. 156. “Miranda, mosaico de nacionalidades: franceses, británicos y alemanes”. Concha Pallarés y José María Espinosa de los Monteros. UNED. Madrid, 2005.

¹⁷ Pág. 163. Obra citada. Concha Pallarés y José María Espinosa de los Monteros.

¹⁸ Pág. 81. “Le exil français en Espagne pendant la Seconde Guerre Mondiale 1940-1945” Michel Catala. Matériaux pour l'histoire de notre temps, n° 67 (juillet-septembre 2002)

NOMBRE	FECHA DEF	EDA	PADRE	MADRE	CAUSA MUERTE	LUGAR NACIMIENTO	C/S	PROFESION
LOPEZ LIZANA JOSE	25/11/1941	51	FRANCISCO	JOSEFA	INANICION	ALCALA LA REAL-JAEN	C	CAMPESINO
CAMPOS ALBA ANTONIO	25/03/1941	47	ANTONIO	MICAELA	ACCESO DE DELIRIO	ALCALA LA REAL-JAEN	C	AGRICULTOR
ANDREO TUDELA ANTONIO	19/10/1939	55	JUAN	LEONARDA	EJECUTADO	ALEDO-MURCIA	C	JORNALERO
MARTINEZ MARTINEZ MELCHOR	19/10/1939	25	CAYETANO	MARIA	EJECUTADO	ALEDO-MURCIA	C-1	JORNALERO
ROMERO NORTES AGUSTIN	19/10/1939	23	MIGUEL	MARIA JOSEFA	EJECUTADO	ALEDO-MURCIA	S	CHOFER-TAXISTA
GARCIA ANDREO SEBASTIAN	19/10/1939	48	ANTONIO	ISABEL	EJECUTADO	ALEDO-MURCIA	C	JORNALERO
LOPEZ MARTINEZ GINES	05/10/1941	43	BARTOLOME	AGUSTINA	ULCERA AVITAMINOSICA	ALHAMA DE MURCIA	C	DEPENDIENTE
CERON CERON ALFONSO	21/04/1940	57	JUAN	MARIA	ESCLEROSIS RENAL	ALHAMA DE MURCIA	C	JORNALERO
RUBIO CERON JOSE	08/01/1942	52	PEDRO	JOSEFA	COLAPSO	ALHAMA DE MURCIA	C	CARPINTERO
SOTO GARCIA JUAN	10/01/1942	28	(NO CONSTA)	(NO CONSTA)	NO REGISTRO CIVIL	ALHAMA DE MURCIA		JORNALERO
SEVILLA MARTINEZ JOSE	20/08/1939	57	SIMON	CATALINA	INSUFICIENCIA CARDIACO REI	ALHAMA DE MURCIA	V	JORNALERO
RAMIREZ MARTINEZ ANTONIO	19/10/1939	37	ANTONIO	MARIA	EJECUTADO	ALHAMA DE MURCIA	S	
GARCIA LARA SALVADOR	10/01/1942	26	(NO CONSTA)	(NO CONSTA)	NO REGISTRO CIVIL	ALHAMA DE MURCIA	S	JORNALERO
HERNANDEZ SALAZAR EVARISTO	20/05/1942	58	PEDRO	DOLORES	APOPLEJIA	ALICANTE	V	GUARDIA LINEA
MURCIA SERRANO RAMON	16/06/1941	65	IGNACIO	CARMEN	PARALISIS INTESTINAL	ALJUCER MURCIA	C	JORNALERO
ZAMBUDIO GARCIA FRANCISCO	28/04/1940	17	ANTONIO	MARIA	TUBERCULOSIS PULMONAR	ALJUCER-MURCIA	S	JORNALERO
FERNANDEZ MUÑOZ GINES	04/08/1942	57	GINES	ANTONIA	AVITAMINOSOS	ANDUJAR-JAEN	C	CAMPESINO
NAVARRETE UCEDA DIEGO	12/12/1941	52	ROQUE	PATROCINIO	EDEMA AVITAMINOSICO	ARJONILLA-JAEN	C	JORNALERO
BLASCO VILAR JOSE	30/06/1941	54	JOSE	PASCUALA	ULCERA AVITAMINOSICA	ARTANA CASTELLON	C	LABRADOR
SANCHEZ NAVARRO LEOPOLDO	11/12/1940	43	FRANCISCO	CARMEN	CANCER LARINGE	AVILESES MURCIA	C	COMERCIANTE
CARDENAS RUS ANDRES	05/07/1941	59	JUAN	Mª MANUELA	ULCERA AVITAMINOSICA	BAILEN-JAEN	C	HORTELANO
EXPOSITO LOPEZ DIEGO	21/06/1941	45	JUAN J.	LUISA	TUBERCULOSIS PULMONAR	BAÑOS DE LA ENCINA-JAEN	S	MINERO
DUHAN LARONDE DOMINIQUE	28/05/1943	19			ENTERITIS AGUDA	BAYONA-FRANCIA	S	APRENDIZ ZAPATERO
BLANCO HERRERA FRANCISCO	18/06/1940	55	LORENZO	MARIA	COLITIS AGUDA	BEDMAR JAEN	C-4	CAMPESINO
ORTEGA RODRIGUEZ PASTOR	06/12/1941	56	ALFONSO	ISABEL	NEFRITIS	BELMEZ-JAEN	C	AGRICULTOR
GIL SANCHEZ ROMAN	11/11/1939	54	JOSE	MARIA	COLITIS CRONICA	BLANCA-MURCIA		
CANO MOLINA JESUS	03/11/1941	49	CELESTINO	ENCARNACION	INANICION	BLANCA-MURCIA	C	OBRERO
MUÑOZ GARCIA MANUEL	20/02/1941	48	ALFONSO	JUANA Mª	EDEMA AVITAMINONIS	CAMBRIL-JAEN	C	CAMPESINO
MATARIN CHICA FRANCISCO	22/12/1941	47	JUAN DE DIOS	RAMONA	EDEMA AVITAMINOSICO	CARCHELEJO JAEN	C	CAMPESINO
ROMERO RAMIREZ DOMINGO	10/04/1941	44	FRANCISCO	MARIA	COLITIS AGUDA	CARCHELEJO-JAEN	V	CARBONERO
VILLEGAS NAVARRO CIPRIANO	09/04/1942	32	ANTONIO	ANA	TUBERCULOSIS PULMONAR	CARTAGENA	C	PINTOR
MUÑOZ JIMENEZ JOSE	24/10/1942	61	JUAN	ISABEL	INSUFICIENCIA MITRAL	CARTAGENA	V	SOLDADOR
FERNANDEZ PEÑALBA ANTONIO	29/03/1940	60	PASCUAL	JOSEFA	NEFRO ESCLEROSIS	CIEZA	C	OBRERO
FERRAGUT BOU SALVADOR	05/11/1941	56	ANTONIO	AGUSTINA	INANICION	CORBERA-VALENCIA	C	LABRADOR
MULA RODRIGUEZ MIGUEL	19/10/1939	43	JUAN	DOLORES	EJECUTADO	CUEVAS DE ALMANZORA-AI	C	AFILADOR
AGUILAR ALVAREZ JUAN	06/12/1941	43	JOSE	MARIA ANTª	AVITAMINOSIS	FRAILES-JAEN	C	CARBONERO
PICAZO URREA ANDRES	30/12/1941	29	ANGEL	PETRA	PERITONITIS	FUENSANTA-LA RODA (ALB.	C	JORNALERO
BORNIQUE VALERO JUAN	06/01/1943	48	ANTONIO	DOLORES	TUBERCULOSIS PULMONAR	GUARROMAN JAEN	C	JORNALERO
PALOMINO MONTORO BLAS	13/06/1941	56	JUAN J.	JOSEFA	COLITIS AGUDA	JAEN	C	CAMPESINO
FERNANDEZ MORALES AGUSTIN	16/04/1941	50	JUAN	JUANA	LOCURA MANIACO DEPRESIV	JIMENA-JAEN	C-1	CAMPESINO
SANZ CUESTA RAMON	11/07/1942	26	RAMON	DOLORES	ENTEROCOLITIS	LA GINETA-ALBACETE	S	JORNALERO

NOMBRE	FECHA DEF	EDA	PADRE	MADRE	CAUSA MUERTE	LUGAR NACIMIENTO	C/S	PROFESION
HERRERO BAREA JOSE	08/12/1941	63	FELIPE	MARIA	INANICION	LAYESA-VALENCIA	C	LABRADOR
FEYNEROL MARCHAND ANDRE	30/05/1943	22			ENTEROCOLITIS	LE CHALARD HAUTE VIENNI S		
RUIZ CARREÑO MANUEL	24/01/1942	55	JUAN	JUANA	EDEMA AVITAMINOSICO	LINARES-JAEN	ND	MINERO
MONSALVEZ MORENO BLAS	18/08/1942	53	BLAS	DOLORES	NEFRITIS CRONICA	LINARES-JAEN	C	MAQUINISTA DE MINAS
SENISTERRA BELLOCH MIGUEL	12/02/1942	46	MANUEL	ANTONIA	ULCERA DE ESTOMAGO	LIRIA-VALENCIA	C	MOTORISTA
CONTRERAS GARCIA PEDRO	20/07/1941	54	FLORENCIO	ISABEL	ENDOCARDITIS REUMATICA	LLERENA JAEN	C	HOJALATERO
ALCALDE RAMOS ANTONIO	24/12/1942	62	SEBASTIAN	GABRIELA	NEFRITIS CRONICA	LOS VILLARES-JAEN	C	AGRICULTOR
BONILLA DE LA VEGA EDUARDO	28/02/1941	45	JOSE M ^º	ADELINA	APOPLEJIA	MADRID	C-4	MEDICO
DELAGE-BASALA MARTINEZ ARTI	02/09/1942	51	PASCUAL	TOMASA	ARTRITIS LESATICA	MADRID	C	CARROCERO
DE LA ALDEA GUTIERREZ MANUE	13/04/1943	51	LUIS	BASILIA	INSUFICIENCIA MITRAL	MADRID	C-1	CARPINTERO
FUENTES FUENTES JUAN BAUTIS	07/11/1942	52	JOSE	MARIA	UREMIA	MANCHA REAL-JAEN	V	CONDUCTOR AUTOMOVILES
CAMACHO GARRIDO AMADOR	06/02/1941	38	FRANCISCO	DOLORES	EDEMA AVITAMINOSIS	MARTOS-JAEN	C	CAMPESINO
FUENTES LOPEZ JUAN	30/05/1941	47	IGNACIO	DOLORES	EDEMA ARRITMIOGENICO	MARTOS-JAEN	C	AGRICULTOR
LORENTE MARTINEZ FERNANDO	14/08/1941	53	FERNANDO	JUANA	NEFRITIS	MAZARRON	C-4	JORNALERO
ZAMORA PEREZ JUAN ANTONIO	03/11/1941	47	ANTONIO	LUCIA	INANICION	MAZARRON-MURCIA	S	MINERO
IMBERNON MECA ALFONSO	20/04/1942	50	ANTONIO	FRANCISCA	BRONCONEUMONIA	MAZARRON-MURCIA	C	JORNALERO
CARMONA DE HARO MIGUEL	12/11/1941	45	BARTOLOME	VICENTA	BRONQUITIS CRONICA	MAZARRON-MURCIA(NACID	C-IS	MINERO
ROSA CASANOVA FRANCISCO	06/06/1941	28	JUAN	CARMEN	TUBERCULOSIS PULMONAR	MONTEAGUDO-MURCIA	C	CARRETERO
TROYA VALDIVIA FRANCISCO	07/10/1941	41	FRANCISCO	EMILIA	ULCERA AVITAMINOSICA	MORALEJOS JAEN	C	GANADERO
MEROÑO CRESPO MANUEL	28/03/1940	40	JOSE	DOLORES	TUBERCULOSIS PULMONAR	MURCIA	C	CON ISIDORA RAMO SABANA
AYALA LOPEZ MANUEL	28/04/1941	36	JOSE	JOSEFA	PULMONIA	MURCIA	C	CAMARERO
ZAPATA MOLINA MARIANO	27/11/1941	56	MARIANO	ELISA	TIFUS	MURCIA	C-6	PINTOR
VICENTE HERNANDEZ JOSE	13/10/1942	32	ANTONIO	DOLORES	TUBERCULOSIS PULMONAR	MURCIA	C	CABO DE MARINA
MARTINEZ GARCIA JOSE	17/05/1943	43	ANTONIO	MARIA J.	NO DATOS	MURCIA	C	CABRERO
BOLUMAR MARIN EUGENIO	11/01/1942	5	TADEO	MERCEDES	COLITIS	NATURA-CASTELLON	V	LABRADOR
DESPRET BUCCHAR ROBERT	11/06/1943	19			CONGESTION CEREBRAL	NORTEAMERICA	S	
MURCIA SANCHEZ JOSE	26/06/1940	29	(NO CONSTA)	(NO CONSTA)	TUBERCULOSIS PULMONAR	ORIHUELA-ALICANTE	S	JORNALERO
GONZALEZ FERNANDEZ PRUDEN	23/11/1941	61	JUAN JOSE	ROSALIA	INANICION	OSUNA SEVILLA	S	POLICIA
VICO POLO DIEGO	24/07/1940	37	TOMAS	QUITERIA	OBSTRUCCION INTESTINAL	PELAGAZAR JAEN	C-	CJORNALERO
MORENO PEREZ ANTONIO	06/09/1941	55	BENITO	RAFAELA	TUBERCULOSIS PULMONAR	PORCUNA-JAEN	C	AGRICULTOR
BUENO TORRES BRIGIDO	03/11/1941	48	TIMOTEO	VICTORIA	INANICION	PORCUNA-JAEN	S	ZAPATERO
GARCIA TORIL BENITO	07/11/1941	51	FRANCISCO	ESPIRITU	INANICION	PORCUNA-JAEN	C	CAMPESINO
SERRA ESTANY MARIANO	30/11/1941	51	MANUEL	FRANCISCA	ASISTOLIA	SAN VICENTE DEL CASTELLO-B,		AGRICULTOR
MARTINEZ NUÑEZ GABINO	03/02/1942	48	JUAN	MARIA	PLEUROSIS	SANTA CRISTINA-JAEN	S	CAMPESINO
NAVARRO GARCIA LUIS	01/07/1941	28	LUIS	MARIA	AVITAMINOSIS	SORIGUELA JAEN	S	JORNALERO
BARBERAN VADENES VICENTE	14/11/1941	48	VICENTE	MARIA	TIFUS	TOLLES CASTELLON	C-2	HORTICULTOR
ANDREO GOMEZ PEDRO	19/10/1939	37	JOSE ANTONIO	MARIA	EJECUTADO	TOTANA-MURCIA	C	OBRERO
LOPEZ CARRASCO AMBROSIO	19/10/1939	36	MARIANO	ISABEL	EJECUTADO	TOTANA-MURCIA	C-3	MAQUINISTA
NOGUERA ANDREO PEDRO	19/10/1939	35	DIEGO	MARIA	EJECUTADO	TOTANA-MURCIA	C-4	JORNALERO
ORTUÑO ANDREO RUPERTO	19/10/1939	34	JOSE	INES	EJECUTADO	TOTANA-MURCIA	S	AGRICULTOR
ROSA PEREZ ANTONIO	19/10/1939	37	MANUEL	MARIA JOSEF/	EJECUTADO	TOTANA-MURCIA	C-4	MAMPOSTERO

NOMBRE	FECHA DEF	EDA	PADRE	MADRE	CAUSA MUERTE	LUGAR NACIMIENTO	C/S	PROFESION
TABERNERO GARCIA VALERIAN	30/12/1941	43	ISAAC	ELENA	EDEMA AVITAMINOSICO	VALDESAR-GUADALAJARA	S	ORDENANZA MUNICIPAL
MARTINEZ BUSÓ JOSE	02/12/1941	51	JUAN	JOSEFA	COLITIS	VALENCIA	C	COMERCIANTE
ARCAS RUZAFJA JACINTO	27/10/1939	46	FRANCISCO	GULLERMINA	TUBERCULOSIS PULMONAR	VELEZ BLANCO	C-8	JORNALERO
PERETES NIN MANUEL	06/09/1941	57	FRANCISCO	MARIA	ULCERA AVITAMINOSICA	VILANOVA Y LA GELTRU-BARCE		TINTORERO
BRAVO LEON MIGUEL	30/05/1941	58	PEDRO	ANA MARIA	TUBERCULOSIS PULMONAR	VILLA-CARRILLO JAEN	C-3	ELECTRICISTA
DIEZ PAZ ANDRES	02/11/1940	29	LAUREANO	LUCIA	ARTRITIS TUBERCULOSA	VILLAMAYOR SLAMANCA	C	MAESTRO ARMERO
BURGOS JIMENEZ JUAN	24/08/1941	30	ANDRES	ELVIRA	TUBERCULOSIS PULMONAR	VILLANUEVA DEL ARZOBISF	C-1	MILITAR
HERNANDEZ MARTINEZ JOSE	11/03/1941	58	MIGUEL	DOLORES	ACCESO DE DELIRIO	VILLANUEVA DEL ARZOBISF	S	TALABARTERO
RODRIGUEZ ANGUITA COSME	08/12/1941	62	JOSE	MARIA	NEFRITIS	VILLARDOMPANDO (JAEN)	C	CAMPESINO
HERGUETA SANCHEZ ANGEL	12/08/1942	58				VILLAROBLEDO-ALBACETE	C	VIGILANTE NOCTURNO-TINAJERO
CARPENA MARTINEZ ANTONIO	08/11/1940	50	MATIAS	TERESA	BRONCONEUMONIA	YECLA	C-4	FABRICANTE DE MUEBLES
CASES CASTILLO FRANCISCO	15/11/1942	34	JOSE	MARIA	TUBERCULOSIS PULMONAR	ZENETA-MURCIA	C	AGRICULTOR